

Prólogo. Fernando González Galán.

Este primer número de *Tekó Andú. Revista Universitaria de Filosofía y Educación. ISEHF Javier* coincide con la fundación de la Universidad Jesuita del Paraguay surgida, tras décadas de intenso trabajo como resultado del esfuerzo educativo, docente y de investigación del Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos San Francisco Javier de Asunción (Paraguay). *Tekó* es una expresión guaraní que significa “vida”, y *Andú* significa indagar, sentir, investigar. De ahí el nombre de la revista *Tekó Andú*, el cual vendría a significar sentir, indagar e investigar la vida desde la filosofía como amor al conocimiento y la educación como enseñanza reservada a desplegar la inteligencia, la afectividad y la moral humana. La presente edición contiene dos artículos de filosofía, uno de educación y dos reseñas. El primer artículo de filosofía lleva por título “¿Qué decimos cuando decimos que algo es real? Consideraciones sobre lo real desde la perspectiva de Xavier Zubiri”. Tras un desarrollo sobre lo real, desde el pensamiento de Zubiri se concluye en tres sentidos. El primer sentido presentaría una simbiosis entre lo real como simple relación unívoca e irreversible y la expresión formal del modo de hacernos cargo de la realidad. Este sentido tiene que ver con el modo de referirnos a la realidad, el cual nos puede llevar a la gloria, pero también al desastre. El segundo sentido mostraría lo real como la palabra cuya formalidad excediendo la aprehensión humana evita el riesgo de hipostasiar la realidad. Conseguido este logro, nada se considerará como una verdad absoluta, impidiendo así que ideologías y dogmas reduzcan a uniformidades la realidad. El tercer sentido exhibiría lo real como sistema abierto y dinámico comportando lo inmediato y lo trascendental. El segundo artículo de filosofía lleva por título “Fundamentos antropológicos de la teoría política de Rousseau”. En él se plantea una antropología determinada como condicionante para el logro de una sociedad mejor, a saber, “si en el estado natural, el hombre fue libre, piadoso, bondadoso, y vivió en igualdad, entonces puede explotar estas cualidades como ser social” y, políticamente, lograr una sociedad más justa. El tercer artículo versando sobre la educación, lleva por título “Indicadores para la promoción de una cultura inclusiva caso de estudio colegio privado de Asunción. Paraguay”. En él se analizan indicadores institucionales que suministran el establecimiento de la escolaridad inclusiva. Se presenta el caso de un colegio que trabaja la inclusión, superando las resistencias para eliminar discriminación y mejorar la aplicación de las pautas para el logro de una educación sin distinción y de calidad en base a sus capacidades. A partir de encuestas y análisis de parámetros de

desempeño utilizado por docentes y directivos en la inclusión se propone un plan de actuación inclusiva.

Dr. Fernando González y Galán, director de *Tekó Andú. Revista Universitaria de Filosofía y Educación. ISEHF Javier.*